

**CREAR  
PRÁCTICA Y REFLEXIÓN DOCENTE IV.  
RESIDENCIA PEDAGÓGICA  
PROGRAMA**



**PROFESORADO DE ARTES VISUALES**

**PROFESORAS: SAPE, ANDREA  
ETCHART, LAURA**

**CURSO: 4TO. III**

**AÑO: 2023**

### **Fundamentación**

La Educación Artística tiene un papel relevante dentro del proyecto educativo, como ámbito específico para posibilitar la apropiación de saberes y desarrollar competencias que permitan abordar diferentes interpretaciones de la realidad, para que todos puedan reconocerse con sus diferencias, logren un acceso más justo a los saberes y producciones materiales y simbólicas.

La formación democrática de los ciudadanos debe anclar en lo nacional, pero en el marco de proyectos regionales y con enfoques que favorezcan una participación crítica y autónoma en la cultura nacional. En este sentido, se requiere desarrollar una formación que contemple la diversidad como algo inherente y enriquecedor y no como barrera para justificar la desigualdad social. Es decir, propiciando el desarrollo y la apropiación de competencias que posibiliten poder relacionar, interpretar la realidad y aprender, favoreciendo la participación crítica y comprometida en sociedad, como también un criterio de desarrollo que contenga la potencialidad de la producción artístico - cultural en todos sus aspectos (sociales, políticos y económicos), vinculándola también al mundo del trabajo. Como marco de debate social se introducen las problemáticas de género, y los aspectos vinculados a la Educación Sexual Integral (ESI)

La concepción de la enseñanza como tarea profesional del profesor y como una actividad de diseño, propone un enfoque acerca de la formación docente. La concepción del profesor es la del práctico reflexivo que toma decisiones, emite juicios y desarrolla conocimiento práctico personal. Por lo tanto, está orientada al desarrollo de sujetos con capacidad para diagnosticar y detectar los problemas prácticos que el diseño, desarrollo, implementación y evaluación de la práctica de enseñanza implica. Profesionales con capacidad para tomar decisiones y resolver problemas; para adaptar el currículum a las necesidades de sus propias situaciones educativas y actuar conforme a ello.

Es en este sentido, consideramos que la intervención del profesor en la práctica de enseñanza debe ser un proceso de análisis y explicitación de intenciones y propósitos, orientado por el consenso, la negociación y la

participación democrática y que tiende a la concreción de un proyecto de acción dirigido hacia aquello que se considera significativo para el proceso de aprendizaje de los destinatarios de las prácticas: los alumnos.

### **Objetivos**

- ✓ Reflexionar sobre la responsabilidad ética y pedagógica de la profesión docente.
- ✓ Construir propuestas pedagógicas contextualizadas.
- ✓ Producir informes y narrativas pedagógicas a partir de la reflexión y el análisis sobre la propia práctica de enseñanza y la de su pareja pedagógica.

### **EJES CONCEPTUALES**

#### **EJE I: La complejidad de las prácticas**

Las prácticas profesionales. El acompañamiento en los trayectos formativos de las prácticas.

Caracterización de la enseñanza del arte en la escuela: proyecto educativo y fines de la educación artística.

La investigación educativa. Recuperación de saberes construidos en el trayecto de formación inicial en torno a: La etnografía en la educación. Técnicas de recolección de información. Observación directa. Entrevistas. Investigación documental. Elaboración de registros de observación.

#### **EJE II: La enseñanza y la planificación**

El sistema didáctico: perfil del alumno, perfil del docente y su concepción de enseñanza, el contenido de la enseñanza artística.

La planificación: concepciones de planificación: diferentes formas de planificar. Un modelo básico de planificación de la enseñanza y sus variables.

Desarrollo de una propuesta pedagógica: posibilidades, límites, condicionamientos y particularidades de la enseñanza en la educación Secundaria (Ciclo Básico y Ciclo Orientado)

Evaluación de la propuesta pedagógica: concepción de la evaluación. Decisiones sobre los procesos de evaluación: los sujetos, la mejora de la enseñanza, los condicionantes de la evaluación, el currículum oficial.

Análisis de experiencias en educación artística.

### **EJE III: Los proyectos socio-educativos**

La elaboración de proyectos de intervención social. Conceptos y nociones relevantes para la formulación de proyectos culturales y artísticos. La producción de propuestas de implicancia comunitaria.

Guías para la elaboración de un proyecto socio- cultural- artístico.

### **EJE IV: El análisis y la reflexión de las prácticas profesionales**

Dilemas de la enseñanza: el profesor como profesional reflexivo y conocedor de su práctica.

Dimensiones del currículum: dimensión administrativa, dimensión pedagógico-didáctica, dimensión comunitaria.

Análisis de las prácticas de la enseñanza contextualizando las particularidades del nivel y los aspectos transversales a la enseñanza artística.

#### **Criterios de Evaluación:**

- Replanteos sobre: qué, por qué y cómo generar una práctica de enseñanza.
- Recuperación y análisis de la biografía personal como andamiaje de la formación profesional.

- Utilización de la indagación como herramienta de aprendizaje.
- Búsqueda de alternativas de acción.
- Dominio conceptual para fundamentar las intervenciones, propuestas y técnicas.
- Identificación y resolución de problemas de la práctica.
- Auto y co-evaluación de sus propias prácticas.
- Transferencia de los marcos teóricos a la práctica educativa.

**Acreditación:**

Se tendrán en cuenta los parámetros cualitativos del desempeño académico del alumno que se traducen en los siguientes indicadores:

- elaboración de consignas propuestas en clase,
- Presentación en término de trabajos prácticos solicitados,
- Actitud de valoración hacia los contenidos de la asignatura.

La realización de la Práctica de Residencia acorde a los fines de la Formación de profesores.

Para regularizar deberá aprobar

- informes parciales y los prácticos obligatorios con un mínimo con 6 (seis),
- aprobar el trabajo final, que consiste en la presentación de un informe de las prácticas realizadas y las reflexiones producidas, y una producción visual.
- Cada instancia de informe parcial tendrá la posibilidad de la recuperación en caso de que el alumno no alcanzara la aprobación o incurriese en una inasistencia justificada.

Tener el 75% de asistencia a clases y 100 % de asistencia y aprobación de la instancia de la Práctica en las instituciones.

**Bibliografía obligatoria:**

**EJE 1:**

- Núcleos de Aprendizaje Prioritarios
- Diseños Curriculares Provinciales: Ciclo Básico Secundario- Ciclo Orientado (en versión digital).
- Resolución N° 111/10. Consejo Federal de Educación. Resol 660/13
- Fernandez Troiano, Graciela, (2010) "El lenguaje artístico ya no es un medio" en **II Congreso iberoamericano de investigación artística y proyectual**, V Jornadas de investigación en disciplinas artísticas y proyectuales, "arte y diseño: nuevos escenarios espaciales y sociales", Argentina, La Plata 29 y 30 de abril de 2010, consultado en <http://jornadasfba.com.ar/Materiales/2010/.pdf>
- Dinámica de grupos: técnicas de animación grupal. Ficha de cátedra.
  
- ACASO, María y Silvia NUERE (2005)" El curriculum oculto visual: aprender a obedecer a través de la imagen" en Arte, Individuo y Sociedad, Revistas Científicas Complutenses, Vol. 17, Consultado en <http://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/6657>.

## **EJE 2**

- Guía para la planificación anual- -Orientaciones para la construcción de la secuencia didáctica
- Terigi, Flavia, (2010), Cronologías de Aprendizaje. Conferencia (versión digital)
- Spravkin, Mariana (2006) "Enseñar Plástica en la escuela" en Arte y escuela. Paidós.
- Anijovich, Rebeca (2010) *Estrategias de enseñanza*. Aique Grupo Editor. Buenos Aires .Argentina
- Brandt , Emma, (2006)"Notas acerca de la evaluación en las disciplinas artísticas".en Artes y escuela. Paidos
- Souto, Marta, () Hacia una didáctica de lo grupal. "Consideraciones Epistemológicas," cap.I.
- Anijovich, Rebeca, ( 2011), *Evaluar para aprender*. Introducción. Capítulo I
- ROS, Nora. "El lenguaje artístico, la educación y la creación" Revista Iberoamericana de Educación N° de ISSN: 1681-5653,URL del artículo

[http://www.uscovirtual.com/file.php/1/documentos/educacion\\_arte/ARTE\\_Y\\_EDUCACION](http://www.uscovirtual.com/file.php/1/documentos/educacion_arte/ARTE_Y_EDUCACION)

### EJE 3

- Ander - Egg, Ezequiel Como elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. Impreso en la Argentina. ISBN: 950-582-256-2. (Versión digital)
- Disposición del Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa, N° 67/ 12. Anexo: Reglamento marco jurisdiccional de prácticas y residencias docentes para los Institutos de Formación Docente

### EJE 4

- Fullan, Michael y Hargreaves, Andy :“La escuela que queremos”. Amorrortu Editores.
- Anijovich, Rebeca, “Qué y cómo escribir”
- Dossier de Lecturas: Revistas El Monitor de la Educación
- Akoschky, Judith y Otros.( 2006) .Marta Calvo, “La educación por el arte.” En Artes y Escuela. Paidós. Cuestiones de Educación. Bs. As.

.....  
Profesora: Sape, Andrea

.....  
Profesora: Etchart, Laura